



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2615/2015
BITÁCORA: 15/G1-0142/05/15

Toluca, México, 18 de Mayo de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

BIENES COMUNAL SANTA CRUZ TEXCALAPA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 13 de Mayo de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/028/2012-NA de fecha 07 de Agosto de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
BIENES COMUNALES DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, Sultepec, P-15-080-CRU-001/12, brazuelos, Otras hojosas, (Varias especies), 7.080 Metros cúbicos	3	14	16	13515830	13515932
BIENES COMUNALES DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, Sultepec, P-15-080-CRU-001/12, brazuelos, Quercus spp., (Encino), 15.794 Metros cúbicos	5	17	21	13515918	13515922
BIENES COMUNALES DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, Sultepec, P-15-080-CRU-001/12, madera en rollo, Quercus spp., (Encino), 126.352 Metros cúbicos	16	41	56	13515902	13515917
BIENES COMUNALES DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, Sultepec, P-15-080-CRU-001/12, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 56.641 Metros cúbicos	7	41	47	13515923	13515929
BIENES COMUNALES DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, Sultepec, P-15-080-CRU-001/12, brazuelos, Pinus spp., (Pino), 69.172 Metros cúbicos	23	70	92	13515879	13515901
BIENES COMUNALES DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, Sultepec, P-15-080-CRU-001/12, madera en rollo, Pinus spp., (Pino), 587.965 Metros cúbicos	73	228	300	13515806	13515878

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-76-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2615/2015
BITÁCORA: 15/G1-0142/05/15

Toluca, México, 18 de Mayo de 2015

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
18 MAY 2015
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñones.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA**EMM**MFEN**MMH**VVM**

